

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FECHA DE ELABORACIÓN

25 de marzo de 2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO /A	<u>L.C.P. CARLOS CONTRERAS VENTURA</u>
CARGO DEL COMISIONADO /A	<u>Encargado del Departamento de Contabilidad y Finanzas</u>
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO /A	<u>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</u>
PERÍODO DE LA COMISIÓN	Del <u>24 de marzo de 2021</u> al <u>24 de marzo de 2021</u>
LUGAR DE LA COMISIÓN	<u>CHETUMAL, Q.ROO, MÉXICO.</u>
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	<u>\$ 435.00</u>

Se realizó la entrega de información de la auditoría No.1209-DS-GF con título Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismo Descentralizado Estatales de Educación Media Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica de la cuenta pública 2020, de acuerdo al Oficio No. SEFIPLAN/TGE/OEARF/0176/III/2021.

Se entregó en dos USB certificados, que contiene la siguiente información:

b) Información financiera de los Organismos Descentralizados Estatales de Educación Media Superior y Superior, numerales del 1 al 5:

1. Contratos de apertura de las cuentas bancarias a nombre de esta Institución para la recepción de los recursos transferidos por el Gobierno del Estado.
 2. Estados de cuenta bancarios de enero a diciembre de 2020 y de enero a marzo de 2021, y cancelaciones de las cuentas bancarias utilizadas para la recepción de los recursos transferidos por el Gobierno del Estado.
 3. Oficios y correos electrónicos con su respectiva documentación soporte, donde acreditan que esta Institución entregó a la SEP la comprobación del ejercicio del recurso mediante Estados Financieros trimestrales durante los primeros 10 (diez) días hábiles después del cierre del trimestre correspondiente.
 4. Oficios y correos electrónicos con su respectiva documentación soporte, donde acreditan que esta Institución entregó a la SEP la información trimestral sobre el ejercicio de los recursos a que se refiere el Anexo de Ejecución.
 5. Documentación justificativa y comprobatoria de los reintegros de los recursos realizados a la Tesorería de la Federación con sus rendimientos financieros generados, con la documentación comprobatoria de la solicitud de las líneas de captura y del reintegro efectuado a la TESOFE.
- Misma que será revisada, por el enlace de Auditorías a Recursos Federales.

FIRMA DEL COMISIONADO /A



DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.